



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

Córdoba, 28 de julio de 2017

VISTO

La renuncia presentada por el Lic. Pedro PURY (legajo 24.919) al cargo de Director de la Oficina de Vinculación Tecnológica, el que ha venido desempeñando desde el 1º de septiembre de 2014, por Res. Decanal N° 500/14;

CONSIDERANDO

Que el Lic. Pedro PURY ha desarrollado una destacada y eficaz labor durante su gestión como Director de la Oficina de Vinculación Tecnológica;

Que es necesario mantener el buen funcionamiento de esa Oficina ;

Que el Analista Carlos Martín ONETTI ha aceptado desempeñar las funciones de Director de la Oficina de Vinculación Tecnológica.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar al Analista Carlos Martín ONETTI (DNI: 29.202.576) como Director de la Oficina de Vinculación Tecnológica de ésta Facultad, a partir del día 1 de agosto de 2017

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 397/2017.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF